

EL DISTRIBUTO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRÉS FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 32. — AÑO II.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 9 de julio de 1916

DIRECCIÓN: CARRERA DEL CARMEN
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

Sobre un discurso

Maura ha hablado. En el Congreso de los Diputados y con motivo de estar discutiendo el Mensaje de la Corona, en la sesión del día 30 del mes próximo pasado, el ilustre expresidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura y Montaner, hizo uso de la palabra, y como ha ocurrido siempre, ha sucedido ahora: las manos de sus implacables adversarios se juntaron para aplaudir al orador insigne; el asentimiento *tácito* ante la lógica abrumadora de sus argumentos, demostraba una vez más la *sin razón* de las infames campañas que contra él se han suscitado, y la valentía con que dirigía sus ataques razonados y probados contra el caciquismo, contra el régimen de los partidos de turno, formado para el pro de los amigos y secuaces y no para el bien común, daban a su figura tanta majestad, grandeza tanta, que la admiración y arrobamiento producido por la verdad que convence y subyuga se hubiera traducido en bien práctico y fecundo, por la concordia de voluntades en seguir lo bueno y despreciar lo dañino, a no impedirlo, ciertamente, las pasiones que nublan a las más claras inteligencias y las ambiciones desmedidas que todo lo perverten y todo lo avasallan.

Maura ha hablado. Y su discurso, bello en la forma y jugoso en el fondo, es el canto sincero, espontáneo, fiel, de un espíritu que arde en las santas llamas del amor a su patria, por la que vertió su sangre, a la que consagró sus facultades y a la que ve amenazada de gravísimos males.

La cuestión catalana, que tanto se presta a un equivoco *separatista* y por lo tanto ruinosa para la madre patria, es tratada de un

modo magistral y patriótico por el *insigne adalid* del *regionalismo sano y verdadero*: que Cataluña es una *región* y como región debe sacudir todo yugo de centralismo que ahogue sus energías e impida sus progresos, pero nunca, jamás, una *nacionalidad* con cerebro y corazón propios, apta para la vida como el niño lo está cuando del regazo materno se separa. Defender, alentar, formular las aspiraciones que Cataluña como *región* debe tener para librarse de toda succión centralista; atacar, combatir, apagar todo lo que conducir pueda a un *separatismo* funesto, ese fin perseguía y esa finalidad consiguió la primer parte del discurso que ligeramente comentamos.

¿Y qué decir de su segunda parte? Si el amor a España resplandece en todos y cada uno de los periodos con que define, aclara y precisa el problema catalanista, el amor a la patria le da fuerzas para combatir el odioso caciquismo y el desprestigiado sistema en que aquel descansa. La *soberbia* de Maura, esa supuesta soberbia con que tanto nos aturden sus sistemáticos enemigos, queda *abatida* y *humillada* por la confesión patriótica y humilde que hace de su fracaso, al querer laborar con *dignos fines* dentro de un régimen que no tiene fuerzas vitales y rectoras para la nación que sufre y padece agonías de muerte, y cuyos males no se remedian con cambios de personas, por ilustres y patriotas que estos sean. «¿Por qué?» son sus palabras que no queremos dejar de transcribir— «Porque no es cuestión de personas, porque no es cuestión de voluntades; es cuestión de sistema, es que todo el sistema, toda la dinámica, toda la armazón, toda la evolución y el funcionamiento van a parar a ese resultado. Y si no, vedlo. Tomad un ejemplo.

Los Gobiernos, las agrupaciones políticas gobernantes, no tienen otro generador de fuerza que los Gobiernos

civiles, los alcaldes y los Ministerios, y esa es una organización oficial enfrente de la Nación, separada de la Nación, inconexa con la Nación; y ese es el estado de las cosas. Y porque ese es el estado de las cosas, cuando ha llegado en las cuestiones exteriores un instante en la situación política de España, encontró su piedra de toque, no dió ningún resultado; a nadie personalmente inculpo; no hago recriminación personal contra nadie.

¿Como se sabe esto? Desde que comencé la vida pública al lado de Gama-zo, quince años, después al lado de Silvela, después con la dirección con que me honró el partido liberal-conservador, yo no he procurado otra cosa ni he deseado otra cosa, sino que la enmienda se hiciese por obra de las mismas organizaciones políticas gobernantes. Este intento, esta labor, que duró más de treinta años, yo la considero fracasada; yo no he sabido ensayarla mejor, yo no he sabido aportar a ella más abnegación, ni más esfuerzos, ni tampoco más aciertos. Lo positivo es que en 1909 y en 1913 quedó ejecutoriado que, habiendo dentro de los partidos gobernantes muchísimas personas que desean lo mismo que deseamos todos, y que están en la política con el máximo de desinterés que se puede desear, dentro de la dinámica y de la organización lo que prevalece es el impulso de los que no son corregibles, porque la corrección es en ellos el suicidio.»

Con lo transcrito basta para formarse idea del discurso del Sr. Maura: sinceridad en sus confesiones, valentías en la acometividad, abrumadora lógica en la argumentación, acendrado amor a la patria, por la que está dispuesto a sacrificarse; todo esto, acompañado con la elocuencia y bello decir que caracteriza al insigne estadista, han arrancado de *Tiros y Troyanos* las merecidas alabanzas y unánimes elogios, prodigados al incomparable documento parlamentario, que tantos rayos luminosos despidió sobre el tenebroso horizonte de nuestra vida nacional, bien necesitado, por cierto, del influjo benéfico de *grandes astros*.

Las simpatías

Cuán equivocados los que tratan de *hacerse simpáticos*, por puro artificio y falseando su carácter, pues la simpatía es un dón innato, perfeccionado por la educación, la ilustración y las consideraciones sociales. Para ser simpático es necesario, en primer lugar, una gran dosis de modestia, nobles inclinaciones, buen corazón. Hay que sufrir con el que sufre, no huyendo de su contorno sin haber procurado un lenitivo a sus contratiempos, elevando con la razón y la sugestión su ánimo deprimido. Si habla en sociedad y los conocimientos sobre la materia que se trata son extraordinarios con relación a la misma, expónganse procurando no herir susceptibilidades; con sencillez, sin ampulósidades; con el propósito de exterminar errores y procurar conocimientos útiles, sin que se trasluzca la vanagloria de una superioridad.

No desdeñar el trato con toda clase de gentes; pero sin llegar a la familiaridad con los inferiores en educación, que les autorizaría para confianzas y confidencias inoportunas, seguidas de una falta de respeto lamentable. Usar de un comedimiento exquisito en toda discusión, sin formas destempladas, aunque la razón nos asista, pues, son de mal gusto esas voces y ademanes violentos, previniendo muy mal al auditorio, y haciéndose, por consiguiente, antipáticos. Ser afables sin caer en la chocarrería, no refiriendo anécdotas ni episodios de dudoso gusto moral, que, aunque produzcan la hilaridad, llevan interiormente, el calificativo de *indecencias*. La seriedad excesiva y la gravedad afectada, son signos de petulancia, que, lejos de producir respeto y consideración, causan repulsión o desprecio aún de las personas que tienen merecimientos propios.

Es preciso, pues, para ser simpáticos, ser sencillos, respetuosos, ilustrados, afables sin afectación y... otra porción de cosas, que al más *pintado* desafío yo para que pueda reunir las.

PHILOS.

=====

Política local

Conocido es de todos que el partido liberal de la localidad quedó hace tiempo *partido por gala en dos*.

Desde entonces la guerra *civil* no ha cesado, no diremos nosotros que con la violencia que un cúmulo de circunstancias tal vez en algunas ocasiones demandara, pero si con persistencia, con tenacidad. Subrepticamente también.

Fruto de esa campaña, fué la anulación de las elecciones municipales celebradas en noviembre último, no porque ellas implicaran una transgresión de la ley que en la materia rige, sino para dar entrada en el municipio a elementos, que el que dirigía en nombre de dicho partido las referidas elecciones, creyó conveniente, hay que pensarlo así, prescindir de ellos.

Todos vimos en este acto una desautorización completa de aquel director, y no pocos fueron de parecer, que esa contrariedad, aislada, por sí sola, no era lo bastante para dejar el campo libre al enemigo de casa, abandonando las posiciones con que se contaba para que este cómodamente las ocupara. Sobre esto hubo muchas opiniones.

Pasó lo de las elecciones; fué una comisión de una de las fracciones del repetido partido a Madrid, a exponer al Diputado del distrito sus quejas y sus aspiraciones, y volvió esa comisión sin decir otra cosa "que el tiempo lo iría resolviendo todo".

Después fueron convocadas nuevas elecciones municipales para el día dos del mes actual, y en la Junta para la proclamación de candidatos, se proclamaron concejales por el artículo 29 a los antes preteridos. Esto estaba ya previsto desde que se anularon las de noviembre, y por ello ninguna extrañeza produjo.

Pero ahora, surge otra nueva cosa, otra nueva contrariedad para

el mismo que experimentó aquella, si hemos de dar crédito al insistente rumor que de un modo público se esparce y comenta.

Se dice, y conste que de ello nosotros no tenemos más noticias que las que son del dominio público, que el Diputado del distrito, por conducto de D. Dionisio de Motos, impuso al alcalde de esta localidad que la Recaudación de consumos la ha de desempeñar D. Fulano de Tal, que la Depositaria de fondos municipales, ha de pesar a D. Mengano, y que D. Zutano ha de disponer de una tenencia de alcalde y de otros destinos de menor cuantía.

Todo esto se dice, lo que habrá de ocurrir en el momento que tomen posesión los flamantes ediles, cosa que no se hará esperar.

Si fuera cierto cuanto se comenta, nos parece ya mucho exigir a un alcalde, a quien el mismo Diputado debe rodear de autoridad y prestigio.

A no ser que el Diputado utilice las indirectas que tanta celebridad dieron al padre Cobos, que esto mejor que nosotros debe saberlo el interesado, supuesto que para nosotros es desconocido quien por él debe estar aprendido de memoria.

En fin, como es poco tiempo el que falta para conocer la verdadera solución del problema, esperamos a saberla sin dudas, y entonces será ocasión de expresar nuestro juicio sobre la realidad, con el desapasionamiento que hemos de ver esta cuestión, que poco o nada nos importa.

=====

Las lilas y el chopo

FABULILLA
(De nuestra colaboración)

—Con permiso de ustedes
me voy arriba—
dijo un chopo apuntando
entre unas lilas.
—Enhorabuena,
que suba el señor vástago,—
dijeron ellas.

Y absorbiendo los jugos
de las cuitadas,
privándolas de ambiente
de sol y de aura,
siguió creciendo,
en tanto que las flores
languidecieron.

Si al par que el audaz sube
susurra el débil.
es que no hay gran distancia
de listo a imbécil;
o que en la vida
unos hacen de chopos
y otros de... lilas.

F. PALANQUES

Siempre de actualidad

RAPIDA

La atmósfera está seca, un cielo de amatista y diáfano es nuestro dosel, y el sol envía rayos que dan lozana vida a los animales y a las plantas.

El cauce del río está sembrado de manchas arenosas y de pedregales que abrasan los pies, del que descalzo se atreve a cortarlo o a seguir su culebreante lecho.

Todo es paz; el firmamento goza de reposo y por ende, su hija, nuestra madre Tierra, encanta a sus hijos dejándoles escuchar distintamente los ruidos misteriosos de su melodía eternal.

Pero esos días de calma chicha, de tranquilidad, tienen que pasar, porque es ley de la vida que todo pase y se su eda, y así pasan aquellos de quietud, y comienzan a ensombrecer el horizonte negras nubes, que cual fantásticos castillos se elevan hasta lo infinito, amenazando arrollar con el impetuoso ciclón, que las da escolta, cuanto crece y se mueve en la corteza del globo o arrastra en el torbellino de sus cenagosas aguas lo que a su paso encuentre.

Pronto el ronco trueno se deja sentir y las aves y todos los animales libres, más tranquilos que los racionales, buscan albergue en las cavidades de las rocas, y los hombres más temerosos, más tímidos, vagan de aquí para allá, tal vez por no abandonar algo secundario, superfluo tal vez, y dan lugar a que el furioso chaparrón les sorprenda en estas vacilaciones, y en confusa danza son arrastrados por la corriente que los precipita al río y viajan en algazara angustiosa aguas abajo, hasta que el iris de paz brilla multicolor y el desenfreno de aquel torrente va cediendo, y ya serenándose los espíritus, exaltados por el tremendo anuncio de tormenta, van dejando funcionar tranquilamente a sus respectivos cerebros, y los unos clavan sus crispados dedos en el fango de una margen, otros en la otra y otros, los más, cogidos a las ramas que les alargan los sauces y los mimbres, se salvan, y se tienden a la *bartola*, para que aquel sol, *que es el que más calienta*, les suministre la codiciada vida que tanto ansian.

RASDEBÁN

Desde Chirivel

El día 30 del pasado estuvo aquí el Illmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Vicente Casanova Barzola, acompañado del Secretario del Obispado D. Anselmo Compos y del Párroco de María D. Herminio Motos, siendo recibidos con gran regocijo por el vecindario, llevándose a efecto por dicha Superior Autoridad eclesiástica el Santo Sacramento de la confirmación en 136 individuos de ambos sexos y diferentes edades, siendo notoria en todos la satisfacción que les producía visita tan inesperada, y máxime la verificada a un inválido, conocido por el Paché a quien su Iluma. como a los demás vivían bajo el mismo techo concedió indulgencia y siendo socorrida dicha familia por orden del Señor Obispo y mano de su Secretario, regresando a Vélez-Rubio mencionada Autoridad con sus acompañantes en el automóvil de D. Ricardo Pérez Reche, Económico de esta, que también les acompañaba, así como su Señor hermano de este D. Arturo.

El dos del corriente y próximamente a las horas de las tres de la tarde, tuvo lugar en la Barriada del Contador de este término, un desagradable como sensible suceso, entre los vecinos de la misma Francisco Reche Reche (menor) Alcalde pedáneo de aquella como representante de este municipio, y José Porcel González, también menor, ambos solteros, de treinta y dos y veintitres años respectivamente, resultando muerto el primero, a consecuencia de dos disparos que hicieron blanco en la cabeza; este Juzgado y Guardia Civil se personaron en el lugar de referencia cuando tuvieron conocimiento del hecho, instruyendo las primeras diligencias y ordenando la conducción del cadáver al depósito judicial, siendo capturado el agresor al siguiente día por la benemérita, ingresándolo en este arresto municipal.

Estándose practicando la autopsia por orden del Juez municipal de Vélez-Rubio en funciones del de 1.ª Instancia que, delegó en este Juez municipal, llegó a esta aquel constituyéndose en el día de la fecha en referida Barriada, según se dice, a practicar nuevas

diligencias y ampliar las declaraciones preliminares.

Por el secreto del sumario se ignora las causas que hayan motivado el desenlace en cuestión, más el vecindario se encuentra consternado por lo mismo, tratándose, cual se trata, de dos familias que se componen de bastantes individuos de una y otra parte.

El Corresponsal

Datos biográficos de D. Antonio Maura

El día 27 de diciembre de 1892, y en vista de la inquietud latente que empezaba a sentirse en las Antillas, envió Maura, ministro de Ultramar, a Cuba varios decretos descentralizadores, haciendo una gran reforma electoral; disposiciones que obtuvieron un éxito inmenso, estimulando en el mejor sentido al partido autonomista antillano.

Poco después comenzó Maura a preparar su gran reforma de la Administración local de Cuba y de Puerto Rico, por cierto combatida con fiereza y que de haberse implantado, hubiera puesto freno a los odios y propagandas anti-españolas, que produjeron la guerra y nos llevó al desastre.

El proyecto de ley reformando la Administración antillana fue leído en el Congreso por D. Antonio Maura, ministro de Ultramar, en junio de 1893.

También se ocupó D. Antonio en la reforma del gobierno y administración de Filipinas, queriendo restablecer en ellas la soberanía del Poder civil contra la soberanía delegada en las Ordenes religiosas. «El Imparcial» le combatió duramente en un artículo firmado por el P. Font.

En vista de que estos proyectos desataron rudísima oposición, Sagasta indicó a Maura que transigiera, contestándole D. Antonio:

—Las comas de mi proyecto son cuestión de Gabinete.

El día 8 de mayo de 1893 juró D. Antonio Maura el cargo de diputado a Cortes por Palma de Mallorca, que tantas veces ya había ostentado. Pocos casos de constancia en la fidelidad y gratitud, como el de la capital balear para

su hijo más preclaro. Pero tiene su justificación, y es la de que Maura, siempre, aun contando, como podía contar, con el favor de los Gobiernos, tuvo organizadas sus huestes para la lucha. Maura, profundamente honrado, predicó a todas horas con el ejemplo, y si tantas veces proclamó la necesidad de no desertar de la ciudadanía, cierto es también que la cultivó con solicitud e hizo que la cultivaran en todo momento sus electores.

Por no encontrar verdadero apoyo en el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, para que prosperasen sus reformas de la Administración antillana, dimitió D. Antonio Maura el cargo de ministro de Ultramar.

Esta entereza en la convicción profesada, esa noción tan moral del cumplimiento de los deberes, el despegue hacia las vanidades o provechos del mando, el concepto de que el Gobierno es holocausto y sacrificio en aras del país y no alimento del medro personal, la claridad de juicio y rectitud de conciencia acerca de todo ello, ha sido siempre la característica de Maura.

Y por ser todo lo contrario, precisamente, llegan algunos a ser en España árbitros de los destinos públicos.

(Se continuará)

Sueltos y Noticias

Disuelto el "Círculo de Amigos", sociedad de recreo de antigua existencia en esta villa, se inauguró el domingo último un nuevo Establecimiento de igual clase pero sin el carácter social de aquel, por cuanto su dueño es D. Fernando Carrasco, quien percibirá sus ingresos y a su cargo correrán los gastos.

La inauguración estuvo muy concurrida. Asistió la banda municipal.

—Se encuentra en esta, donde pasará la temporada de verano, nuestro querido amigo y paisano, residente en Lorca, D. Pascual Ayuso López.

—Para el 30 del actual ha sido convocada la elección de Diputados a Cortes por el distrito de Sorbas, por donde luchan los señores Martos e Igual.

—Después de pasar en esta una temporada, ha regresado a Caniles el Farmacéutico de aquella localidad nuestro buen amigo D. Francisco Bocanegra, acompañado de su es-

posa.

—Se encuentra en esta, con su esposa, nuestro paisano D. Juan Ros Molina, comerciante en Murcia.

—La Junta provincial de Beneficencia, en sesión celebrada el 4 del actual, acordó oír a la Junta de Patronos del Colegio de San José, de esta villa, en el expediente que instruye a virtud de reclamación.

Nada, que D. Pio se ha empeñado en privar a los actuales patronos del sueldo y de la categoría.

—Es comentado muy sabrosamente lo ocurrido con motivo de la apertura del Establecimiento de recreo, de que más arriba nos ocupamos.

Coincidiendo con esa apertura ha quedado convertido en un *desierto*, otro círculo local de igual clase, en donde se notaba de ordinario gran concurrencia y al que asisten los elementos liberales que andan a la greña con el alcalde.

Parece como que se ha oído la voz de ¡sálvese el que pueda!

¿Habrá retorta?

Todo pudiera suceder en cuanto se acabe la confección del actual repartimiento de consumos o si el viento político fuera favorable a dichos elementos.

—A propósito del repartimiento de consumos.

Nos parece a nosotros que estando ya en el séptimo mes del año, debía hallarse formado y puesto al cobro.

De no hacerlo así es indudable que se originan molestias y perjuicios al contribuyente, pues no es lo mismo pagar trimestre por trimestre, que tener que abonar tres de estos al mismo tiempo.

—Más sobre consumos. ¿Será verdad que muchos de los que tratan de importar una sana administración municipal, y no obstante llevar mas cuotas irrisorias en relación con la posición económica de que para otras cosas hacen continuo alarde, no han pagado ni un solo céntimo por tal contribución desde que aquí impera el partido liberal, que data ya de siete años?

Sería cosa de saberlo con certeza, para que se consignara en un Resultando del fallo que viene preparando la opinión pública.

—En «El Imparcial» se atribuye la muerte violenta de que ha sido víctima el pedáneo de Contador, a una mera cuestión de vino.

Por el lugar de la ocurrencia, sin embargo, no dice nadie que esa sea la causa. Se habla si será los resentimientos que entre víctima y matador existían por una contienda judicial que mantuvieron, en la que el primero salió vencido, y se rumorea también sobre *autoritarias* represalias, persecuciones al amparo del influjo político y otras cosas por el estilo.

La autoridad judicial aclarará la verdad.

—Han regresado de Almería a Chirivel, el Ecónomo de dicha vi-

lla, D. Ricardo Pérez Reche, y su hermano D. Arturo.

—Han marchado a sus posesiones del Chuntal, las distinguidas señoritas Rita y Dolores de la Serna y Ruiz.

—Nuestro querido colega «El Imparcial de Levante», de Cuevas, nos honra reproduciendo en sus columnas la fábula que publicamos en el número 28 de este semanario, intitulada «El Gusano de seda y el Escarabajo». Y a su propósito consigna el siguiente comentario:

«Nosotros somos más partidarios de la cooperación que de la crítica estéril, y lo hemos demostrado durante toda nuestra vida; pero dada la forma en que se expresan algunas personas contra los que representamos el periodismo regional, hay motivos para decir la Fábula de nuestro querido colega «El Distrito».

Entendemos que los que tomamos sobre nuestros débiles hombros la tarea del periodismo regional, debemos ser tratados con alguna consideración superior a la que ordinariamente se nos presta. Hasta el mismo sacerdote vive del altar; nosotros, los periodistas, no sacamos utilidad económica del periodismo»

Nosotros, sin ser periodistas, porque no es esa nuestra ocupación, reconocemos la verdad con que se produce el querido colega cuevense, pudiendo juzgar por lo que nos sucede: sacrificamos los intereses y nos atraemos los odios de la gente maleante, a la que no puede abandonar en sus *tráficos* la prensa, si ha de realizar su misión, —Hemos recibido el manifiesto que el partido maurista catalán acaba de publicar.

Integramente transcribiremos en nuestro próximo número tan importante documento, que fija las orientaciones de nuestro partido en lo que respecta a las afirmaciones de la *Lliga*. No lo hacemos en el presente por falta de espacio.

—A pasar una temporada en su finca de Nogalte, han marchado D. Manuel M.-Carlón y familia.

—Días pasados estuvieron en esta el ex-Senador D. Dionisio de Motos, y el Vicepresidente de la Comisión provincial de Almería, don Inocencio Llamas. Parece que vinieron a tratar de algunas cuestiones políticas de esta localidad dentro del partido liberal.

—Se halla en Lanjarón, desempeñando la administración de automóviles que allí tiene establecidos la Compañía que aquí los suprimió, nuestro paisano D. Juan Guirao Banderas.

—Ha regresado a Ceuta, donde reside, el Médico *1.º* militar, querido paisano nuestro, D. Pascual Morales Sicluna.

—Con gran éxito están trabajando en nuestro Teatro, los notables dialoguistas Les Resualik.

¿Quiere V. comprar

UN MAGNIFICO PIANO

de gran sonoridad, pulsación suave?
y artísticamente presentado?

ACUDA AL REPRESENTANTE EN VÉLEZ-RUBIO DE LA
ANTIGUA Y RENOMBRADA FABRICA Y MARCA

PIAZZA, SEVILLA

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6

BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente CALLE ABADÍA
— LOS VÉLEZ — NUM 21 y 23

Ultimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 ptas. Botones novedad, bordados, puntillas, adornos y gasas.
Corbatas » » » 0:50 a 3 » Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.
Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. **Objetos fantasía para regalos**

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

ACADEMIA

de Matemáticas e Idiomas

Preparatoria para el Magisterio, Correos, Telégrafos, Contadores mercantiles y otras carreras breves del Estado.

A cargo de Don F. P. y Don J. R. Profesores del Colegio de Nuestra Sra. del Rosario.

Cuadro de materias.—Gramática española. Lengua francesa. Lengua italiana. Aritmética y Algebra. Contabilidad. Geografía postal y mercantil. Pedagogía. Historias. Caligrafía. Dibujo. Etc.

Métodos especiales, intuitivos, prácticos, de positivos y rápidos resultados para todos los alumnos, especialmente para aquellos que aspiran a labrarse un porvenir seguro en cualquiera de las naciones neolatinas, luego que termine la formidable guerra actual, que está segando en flor a la juventud europea.

Clases diurnas y nocturnas, diarias y alternas, individuales y colectivas. Honorarios módicos.

Los avisos e inscripciones de matricula en la Secretaría del Colegio del Rosario, Sacristía 8.—VELEZ-RUBIO

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V. Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 Fonda del Carmen

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE DE
Sra. Sra. del Rosario

Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Maurandi Miel.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

	65 pesetas mensuales
Internos.	45
Mediopensionistas.	»
Permanentes 1.º y 2.º grupos	20
» 3.º al 6.º	»
Externos	25
» 1.º y 2.º	15
» 3.º al 6.º	20

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente. Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.

Emilio Egea

CALLE DE CABRERA. (Carril)

Perfumería, Relojería, Bisutería, Papelería, Objetos de escritorio, Paraguas, Quitasoles, Medias, Calcetines, Cuellos, Puños, Cubiertos y Cuchillería.

Novedades para Regalos

Aparatos y accesorios para el alumbrado por gas a base de gasolina.

Venta de los verdaderos productos, Jabón, Polvos, Colonia, Extracto Flores del Campo.

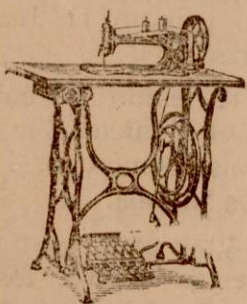
ANTONIO PEREZ ABAD

Profesor de música y representante de importantes casas dedicadas a la venta de pianos y armonios de las marcas más acreditadas, tanto españolas como extranjeras. Especialidad en instrumentos para bandas y orquestas, y accesorios para los mismos. Gramófonos, acordeones, bandurrias, lauds, Mandolinas, cítarinas, etc.

Métodos y música para todos los instrumentos. Gran surtido en música para piano, banda y religiosa.

Se suministran gratuitamente antecedentes a todos los que lo soliciten.

10, Causí, 10 — Vélez-Rubio (Almería)



Gran depósito de máquinas de coser

A cargo de

Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

PROBAR ESTAS MAQUINAS ES ADOPTARLAS

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados.—Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.

EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D.